



C E R T I F I C A D O

D E

A D I C I O N

182501

por "MEJORAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL, Nº 176.392, por "Un sistema obturador para válvulas de aire de las cámaras de automóvil", a favor de Don Domingo Macián Dagnino, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, Pasaje Mercader, nº 4.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

En la patente principal, Núm. 176.392, por "Un sistema obturador para válvulas de aire de las cámaras de automóvil", se reivindicaba una disposición eficaz para lograr, con un minimum de piezas, una obturación exenta de los defectos que presentan las en uso anterior.

5.

Cabe ampliar y mejorar el sistema obturador, dándole con éllo una aplicación más amplia, puesto que, con la mejora que se describe, es aplicable a las válvulas para cámaras de bicicleta y similares.

10.

A este fin, manteniendo el sistema obturador según se ha concebido en la patente principal, se dispone ahora el muelle del mismo de manera que, en lugar de empujarlo desde abajo, ejerza tracción del mismo desde arriba, con lo cual queda simplificado el conjunto, pudiéndose manejar con la

15.

misma sencillez que actualmente se realiza con otras válvu-



vulas de bicicleta, sin tener los inconvenientes conocidos que éstas tienen.

5. Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la cual se ha representado un caso de ejecución, que se cita solamente a título de ejemplo.

En el dibujo, se indica en sección diametral el conjunto de la válvula según la invención.

10. Consisten las mejoras objeto de esta descripción, en disponer la obturación cónica o similar -1-, al final de un vástago -2-, el cual atraviesa a un platillo -3- y queda centrado en el interior del tubo -4-, exteriormente roscado, para utilizarse en las cámaras de bicicleta o similar.

15. El vástago -2- tiene una cruceta -5-, y entre esta cruceta y el platillo -3- existe un muelle helicoidal -6- que lo rodea, cuyo muelle, por lo tanto, mantiene elevado al vástago, o sea que, por su acción, la obturación -1- cierra herméticamente contra el asiento a de la misma.

20. La parte inferior del tubo -4- está libre, facilitando el movimiento de la obturación -1-.

En el funcionamiento, la propia presión del aire inyectado, o el empuje con el dedo sobre el extremo del vástago -2-, basta para separar la obturación -1- de su asiento, facilitando el llenado de la cámara.

25. La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras variaciones, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, ser construido en cualquier forma y tamaño, utilizando para su fabricación los materiales más adecuados: por quedar
30. todo ello comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones

4
ciones.

1826



N O T A

Hecha la descripción del presente invento, se declara como nuevas y de propia invención, las siguientes reivindicaciones:

5. 1ª.- Mejoras en el objeto de la patente principal, nº 176.392, por "Un sistema obturador para válvulas de aire de las cámaras de automóvil, caracterizadas esencialmente por el hecho de disponer el elemento obturador en el extremo de un vástago, quedando este vástago a distinto lado que el elemento obturador con respecto a la superficie o resalte de asiento de éste.
- 10.
- 2ª.- Mejoras según la anterior reivindicación, en los cuales, el vástago del obturador está rodeado por un resorte que le impulsa, alojándolo del mencionado asiento de la obturación, quedando por este hecho, dicha obturación, cerrada contra su asiento.
- 15.
- 3ª.- Mejoras según la reivindicación 2ª, en las cuales, el resorte apoya por un lado en un platillo colocado encima del resalte de obturación, y por el otro en una cruzeta colocada en la parte del final del vástago mencionado.
- 20.
- 4ª.- Mejoras según las precedentes reivindicaciones, en las cuales, el conjunto del sistema se organiza en forma exterior, adecuada para aplicarlo a las cámaras de bicicletas y similares, quedando así ampliado el campo de aplicación de la patente principal.
- 25.



5ª.- Mejoras en el objeto de la patente principal, nº 176.392, por "Un sistema obturador para válvulas de aire de las cámaras de automóvil".

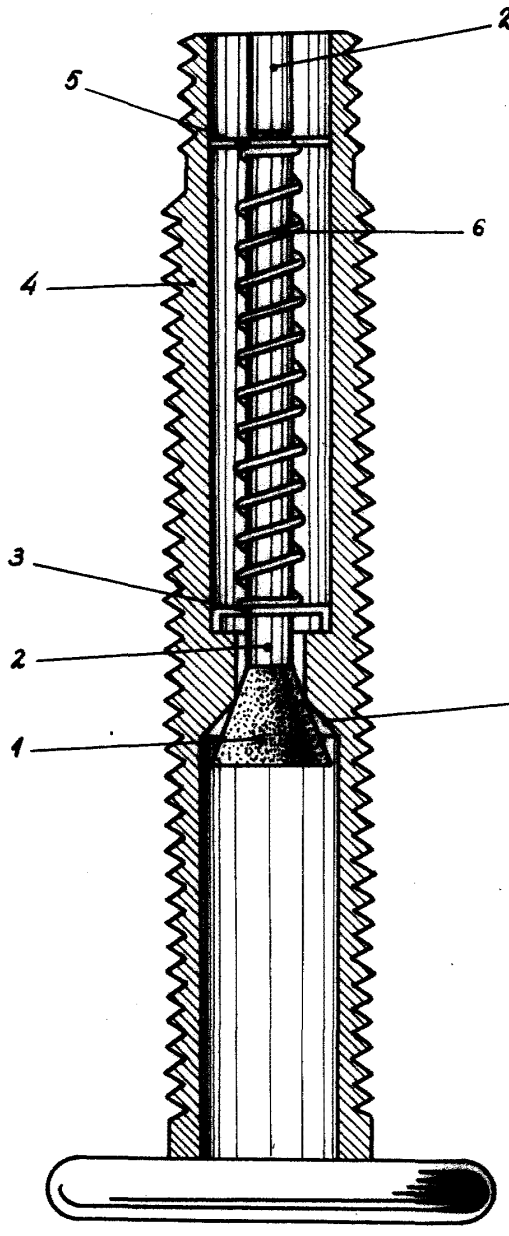
5. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 21 de febrero de 1948.

DOMINGO MACIAN DAGNINO.

p. a.

182591



182591

Madrid, 23 Febrero 1948
Jaime Isern
p.p.
Alvarez